



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUN 2013

VISTO: El OFICIO Nº 829-2013/GRT.DRET-UGEL-T-AGI-PI-D, de fecha 11 de abril del 2013; Informe Nº 037-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, de fecha 29 de abril 2013; sobre PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2013 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL TUMBES;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el literal h) del artículo 21º de la ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece: que una de las atribuciones de la Presidencia Regional es "Aprobar las Normas Reglamentarias de Organización y Funciones de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional"; y en los artículos 2º, 9º y 10º menciona que los Gobiernos Regionales tienen autonomía, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así como la aprobación de su organización interna y presupuesto.

Que, mediante Ley General del sistema Nacional de Presupuesto Ley Nº 28411 establece en el capítulo III Artículo 8º - 8.1 Que el Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI).

Que, el Plan Operativo Institucional es una expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, correspondiente por cada una de las Unidades Ejecutoras que forman parte del Gobierno Regional Tumbes y refleja los ingresos que financian dichos gastos y que va a permitir ejercer una función directiva y una toma de decisiones en forma racional, coherente, oportuna en el marco de la eficiencia y eficacia, alineado al Plan Estratégico Institucional.

Que, con fecha 20 de diciembre 2010 se aprobó la Directiva Nº 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI, denominada "Procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y monitoreo de los Planes Operativos Institucionales- POI en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes" con la Resolución Ejecutiva Regional Nº 01280-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de diciembre 2010.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUN 2013

Que, mediante Oficio Nº 829-2013/GRT.DRET-UGEL-T-AGI-PI-D, de fecha 11 de abril del 2013, la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL TUMBES, presenta su Plan Operativo Institucional – POI 2013.

Que, mediante Informe Nº 037-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, de fecha 29 de abril 2013, la sub Gerente de Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, manifiesta que se ha revisado el Plan Operativo Institucional – POI de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL TUMBES y opina que se ha elaborado de acuerdo a lo que establece la Directiva Nº 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI, habiendo programado sus actividades de acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA estando conforme. A esta Sede del Gobierno Regional le corresponde evaluar y aprobar mediante Resolución Gerencial Regional el Plan Operativo Institucional POI de la citada Unidad Ejecutora, una vez aprobado que se proceda a su evaluación presupuestal de acuerdo a la meta aprobada en el Presupuesto de Apertura Institucional PIA 2013.

Contando con las visaciones de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional y Oficina Regional de Asesoría Jurídica.

Y en uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional, en virtud de lo normado al respecto en la Ley de Gobiernos Regionales Nº 27867 y sus modificatorias Leyes Nºs 27902, Ley Nº 28013, Ley Nº 28926, Ley Nº 28961, Ley Nº 28968 y la Ley Nº 29053, y en uso de las atribuciones Conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB.REG.TUMBES de fecha 27 de febrero 2004.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2013 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UGEL TUMBES; que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración, para su publicación en el Portal Web del Gobierno Regional Tumbes, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Desarrollo



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000313 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 12 JUN 2013

Institucional, Secretaría General Regional, Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes y la Dirección Regional de Educación Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. Segundo R. Moreno Pachterres
Gerente Regional de Desarrollo Social



627

Copia fiel del Original



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes



00000313

12 JUN 2013

**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
UGEL TUMBES
2013
UGEL - TUMBES**

00000313

12 JUN 2013

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional, es un instrumento técnico administrativo de importancia en toda institución y en todo tipo de gestión, pues en ella se sintetiza en forma secuencial los objetivos, metas, actividades, estrategias que nos proponemos realizar en un periodo de tiempo determinado, es decir materializa los ideales y aspiraciones en realidades objetivas, expresando de este modo la voluntad colectiva de toda institución cuya meta es lograr eficiencia, calidad y mayor aceptación en los servicios que brinda frente a la comunidad educativa.

Es por eso que la gestión actual De UGEL Tumbes, ha asumido como reto dichas responsabilidades y por ello se encuentra concentrando esfuerzos en potenciar el Proyecto Educativo Local (PEL) de acuerdo a los Lineamientos de Política establecidos por el Ministerio de Educación, a fin de hacer del presente Plan Operativo uno de los pilares de concreción y ejecución de los objetivos y metas previstas para el año 2013.

De esa Manera en el marco del proceso de modernización educativa se propone atender y resolver las exigencias, enfrentar retos y necesidades que la demanda educativa de nuestra provincia plantea en el campo de la capacitación y aplicación del nuevo enfoque educativo, el diseño y ejecución de un nuevo modelo curricular, la aplicación de nuevas estrategias didácticas, sistemas de evaluación y demás elementos de la tecnología educativa que permita mejorar el servicio educativo con calidad, calidez humana y elevar el nivel educativo de la provincia de Tumbes.

Así mismo, el reto actual también plantea la respuesta a las exigencias de la globalización, forjando generaciones con nuevo perfil, capaz de ser los protagonistas sociales, políticos, económicos y culturales que conduzcan al desarrollo de nuestra provincia.

Las actividades previstas son respuestas concretas a los problemas planteados, estableciéndose los vínculos y relaciones presupuestales correspondientes, según los parámetros, técnicas de función, programa, Subprograma, Actividad y componente, establecidos en la Actual Estructura Funcional Programática del Sector, que a su vez serán evaluados desde el punto de vista técnico a fin de establecer sentido y dar dirección ha acciones posteriores.



II. RESUMEN EJECUTIVO POI 2013

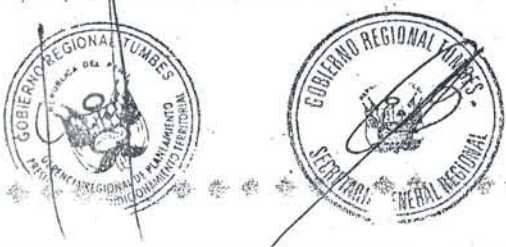
De manera concisa, tenemos que precisar que la ejecución del presente Plan Operativo Institucional 2013, se circunscribe sobre la base de problemáticas concretas establecidas en nuestro diagnostico analítico, del cual podemos puntualizar en los siguientes; necesidad de potenciar el equipamiento tecnológico para una adecuada operatividad de los diferentes sistemas administrativos de nuestra sede institucional, atención oportuna y adecuada de las necesidades de reparación y mantenimiento de infraestructura de las II.EE publicas de nuestra jurisdicción, capacitación y monitoreo permanente de la gestión a través del seguimiento de resultados con indicadores precisos de medición, supervisión y control permanente del desempeño docente en función al cumplimiento de las horas lectivas y efectivas de clase, racionalidad y adecuada distribución del recurso material y financiero en función a la priorización de las necesidades fundamentales, dotación oportuna de materiales educativos para el optimo desarrollo de las actividades educativas entre otros problemas que a través de diversas acciones de carácter administrativo y técnico pedagógico nos hemos propuesto ejecutar durante el presente periodo fiscal.

Para ello, es necesario adoptar no solo un modelo organizacional acorde con los retos y exigencias, sino fundamentalmente, contar con el personal capaz de resolver y conducir efectivamente los diversos problemas y procesos del quehacer educativo, en ese sentido contamos con la gama de profesionales y técnicos plenamente identificados con los fines y propósitos institucionales y de la educación, con una amplia experiencia y capacitación especializada para el desarrollo optimo de las funciones asignadas.

Del mismo modo, nos proponemos atender para el presente año lectivo 2013 un total de 309II.EE de las cuales 243 son de gestión estatal y 66 de gestión no estatal, distribuidos en los Distritos Tumbes, Corrales, San Jacinto, Pampas de Hospital y San Juan de la Virgen; en relación a las metas de atención para el presente año 2013, nuestra meta es atender un total de alumnos de gestión estatal de los cuales 7,762 corresponden al nivel inicial, 14,441 a primaria de menores 9,868 a secundaria de menores, 1,714 a educación básica alternativa, 256 a educación especial y 2400 de educación ocupacional; en relación a la metas de ocupación nos proponemos atender a un total de 3,321 PEAS nombrados y 230 contratados con una bolsa de horas de 163, todos ellos debidamente presupuestados y aprobados. Dichos datos constituyen nuestra base de calculo y6 análisis para la proyección presupuestal y atención de nuestras necesidades para el periodo fiscal 2013.

Es preciso anotar cual es nuestra capacidad de atención desde el punto de vista presupuestal y tenemos que señalar que para el presente periodo fiscal 2013 el presupuesto institucional de UGEL Tumbes asciende a un total de S/.62846.262 Nuevos Soles, que nos proponemos ejecutarlo con criterio riguroso de austeridad, racionalidad, eficiencia y eficacia en el gasto a través de una adecuada distribución con prioridad, criterio técnico y equidad.

Somos conscientes que la exigencia de los tiempos actuales, donde la competitividad y la eficiencia son pilares fundamentales para alcanzar los mejores estándares de calidad, requieren tener organizaciones capaces de responder a las exigencias; para ello no basta la capacidad y eficiencia profesional de su personal, sino también la capacidad operativa que lo generado potencial, logístico y tecnológico; por tal razón en el 2013 se procurará dotar a todas las instituciones educativas de nuevos equipos, módulos informáticos y otros elementos que permitan elevar la productividad administrativa.





00000313

11 2 JUN 2013

ANALISIS SITUACIONAL

La formulación de un diagnostico minuciosos y pormenorizado requiere de un análisis mas complejo de una serie de aspectos, componentes, variables e indicadores del ejercicio educacional a nivel de UGEL Tumbes y de las instituciones educativas de nuestro ámbito jurisdiccional realizando con mayor dedicación acciones de acuerdo a los lineamientos técnicos en aspectos puntuales de gran necesidad en la mayoría de las instituciones educativas como:

- Aplicación de políticas y normatividad educativa, asesoría, y asistencia técnico pedagógico y administrativa institucional en las instituciones educativas publicas y privadas, evaluación de resultados de aprendizaje, suscripción de convenios con fines educativos, supervisión de acciones de tramite documentario actas y certificados.
- Administración de los recursos materiales, financieros y patrimoniales a través del comité de programación del Plan y Presupuesto Institucional.
- Emisión de dictámenes y opinión legal en aspectos jurídicos y acciones de defensa legal, formulación de normas, disposiciones, contratos y convenios, absolución de consultas de carácter jurídico, participación de comisiones de licitación, concurso de precios y otros así como realización de compendios sistematizados y divulgación de legislación educativa y las funciones de UGEL Tumbes.
- Acciones de control de acuerdo a las normas vigentes, informes de acciones de control, auditoria a estados financieros y presupuestarios, exámenes especiales, proposición de medidas correctivas y recomendaciones para el uso de recursos públicos.
- Asesoramiento y asistencia técnica, administrativa a las instituciones educativas, acciones de tesorería, contabilidad, administración de personal, planillas, escalafón, archivo, abastecimiento para el cumplimiento y actividades de UGEL Tumbes.
- Asesoramiento, planificación, y asistencia técnica de gestión institucional a la sede administrativa e instituciones educativas publicas, acciones de planificación, racionalización, estadística, infraestructura, finanzas y análisis de sistemas para el cumplimiento de funciones y actividades de UGEL, elaboración de informes, elaboración de resoluciones y otros.
- Asesoramiento y asistencia técnica pedagógica a las instituciones educativas publicas, supervisión y monitoreo en el cumplimiento de la normatividad educativa vigente, implementación de proyectos educativos, asesoría en el desarrollo curricular, evaluación del desarrollo y acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas.

Vertical column of official seals and stamps on the left margin, including the Regional Government of Tumbes and various administrative offices.

00000313

11 2 JUN 2013

VISION

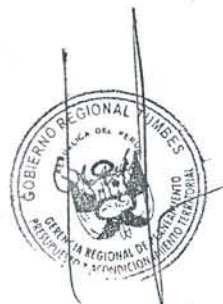
La Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes, al 2017, debe ser reconocida como una institución de excelencia por contar con un sistema administrativo y organizacional con sistemas, equipamiento moderno y personal plenamente capacitado que lidere y desarrolle a nivel de comunidad educativa local y la sociedad civil, brindando una educación competitiva producto de una gestión de calidad, caracterizada por su transparencia, flexibilidad y participación democrática acorde con los retos y exigencias del desarrollo local, regional y nacional.

MISION

Al 2017, UGEL de Tumbes, cuenta con personas competentes para la vida y para el trabajo, que practican valores, que vivencias su conciencia ambiental, su cultura e identidad, que ejercen su ciudadanía con liderazgo y responsabilidad social e interactúan en el mundo globalizado.

La Sociedad Tumbesina educa y se educa, desde la primera infancia y participa democráticamente en los procesos de desarrollo local, regional y nacional, con igualdad de oportunidades en función de políticas y planes concertados.

El sistema educativo local es integral, inclusivo y de calidad, se enmarca en la sociedad del conocimiento, y la información, está eficaz y eficientemente gestionando y debidamente financiado, cuenta con participación comunal e intersectorial. Valora e incentiva las potencialidades e inteligencias de las personas ligándolas a las nuevas exigencias científicas, tecnológicas y éticas para el desarrollo sostenible.



00000313

11 2 JUN 2013

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Asegurar equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas, con inclusión, desde la primera infancia, garantizando el acceso, permanencia y resultados de aprendizaje, con recursos y condiciones favorables, en el marco de una educación de calidad y el respeto a los derechos humanos.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Lograr aprendizajes de calidad, en los estudiantes de Educación Básica, a partir de procesos pedagógicos pertinentes, aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología, que coadyuven a su proyecto de vida, contribuyan al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.

OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Lograr un desempeño profesional eficiente y con vocación de servicio de maestros y maestras, asegurándoles una formación docente con ética y de calidad revalorando su rol educador y su liderazgo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Consolidar una gestión descentralizada eficiente, eficaz, ética y democrática del sistema educativo local con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano local y regional.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Lograr una formación técnica – profesional integral y de calidad articulada a las potencialidades del contexto y a la demandas del desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional y global.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Construir una sociedad educadora, con valores de identidad, que mediante la nación y responsabilidad compartida de sus agentes ejerce su compromiso, con el desarrollo humano y del ambiente.

VI. METAS FUNDAMENTALES

Las principales metas de carácter presupuestal se encuentran detalladas en el correspondiente software del SIAF establecido para nuestra Unidad Ejecutora, correspondiente al sistema de presupuesto publico a nivel de sector educación.



VII. LINEAS DE ACCION

1. Administración/Gestión Institucional.
2. Desarrollo Curricular.
3. Material Educativo.
4. Capacitación Docente.
5. Acompañamiento Pedagógico.
6. Equipamiento y Mobiliario.
7. Mejora de la Gestión Institucional.
8. Mejora de la Gestión Educativa.
9. Educación Básica.
10. Educación Técnica Productiva.
11. Actividades de Apoyo

DESCRIPCION

Administración/Gestión Institucional.- Incluye todas las actividades ligadas al funcionamiento operativo y a la gestión administrativa de UGEL Tumbes (Dirección, Jefes de Área con su respectivo personal).

Desarrollo Curricular.- Incluye todas las actividades ligadas al Diseño Curricular.

Material Educativo.- Incluye todas las actividades formuladas para la distribución del material educativo (Textos, guías, material didáctico, bibliográfico etc.) para las instituciones educativas (Alumnos y docentes).

Capacitación Docente.- Comprende todas las actividades planificadas por los Especialistas para su preparación, ejecución y evaluación.

Acompañamiento Pedagógico.- Comprende las actividades programadas en relación a la asesoría y monitoreo permanente de los procesos pedagógicos a los docentes de aula de las instituciones educativas del ámbito de UGEL Tumbes.

Equipamiento y Mobiliario.- Comprende todas las actividades para la adquisición de equipos de cómputo, de comunicación, otros y mobiliarios destinados a UGEL Tumbes.

Mejora de la Gestión Institucional.- Comprende las actividades y proyectos ligados a la mejora de la organización, de los procesos administrativos y de gestión del sistema educativo (Racionalización, Carrera Magisterial y Administrativa, Capacitación de Gestión etc.).

Mejora de la Gestión Educativa.- Comprende las actividades y proyectos ligados a la mejora de la gestión educativa, aquellos que inciden en el incremento de la calidad educativa como políticas, normas, innovaciones educativas, presupuesto por resultados etc.



Educación Básica.- Comprende todas las actividades programadas a la prestación del servicio educativo en el nivel básico.

Educación Técnico Productiva. - Comprende todas las actividades programadas a la prestación del servicio educativo en el nivel técnico productivo.

Actividades de Apoyo.- Comprende todas las actividades de apoyo y/o de proyección social desarrolladas.

III. POLITICAS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES

POLITICAS INSTITUCIONALES.

Constituyen guías que orientan la acción institucional, se expresan como criterios o lineamientos generales a tener cuenta en cuenta al momento de adoptar decisiones, plantean procesos y reglas generales para alcanzar el fin u objetivo propuesto institucionalmente; así mismo facilitar la ejecución de las acciones, tareas, actividades para lograr con éxito los objetivos, sean estos estratégicos o de otro tipo. En ese sentido definimos nuestras políticas en función de la Visión, Misión, estrategias y objetivos estratégicos globales; las políticas más fundamentales de nuestra sede institucional para el presente periodo fiscal 2013 y quedan definidos de la siguiente manera:

- a) Formular y desarrollar acciones de mejoramiento y consolidación de la Gestión de la Educación como factor fundamental para la calidad de los procesos pedagógicos y la optimización del aprendizaje del educando.
- b) Coordinar y participar activamente en el mejoramiento de la gestión de las instituciones educativas de nuestro ámbito jurisdiccional.
- c) Desarrollar acciones de fortalecimiento institucional en las instituciones educativas y de la sede de UGEL Tumbes, implementando modernos sistemas tecnológicos de comunicación, procesamiento y sistematización de la información para enfrentar exitosamente los retos del proceso de descentralización del sector.
- d) Ejecutar capacitaciones permanentes a los agentes educacionales en temáticas modernas de gestión institucional, pedagógicas y administrativas que permitan elevar la capacidad del desempeño de los estándares de innovación y rendimiento de nuestros educandos.
- e) Fortalecer y desarrollar mecanismos de organización y participación de la sociedad civil en los procesos de mejoramiento de la calidad del servicio educativo y fiscalización de la gestión, proporcionando procesos permanentes de medición de la calidad del servicio.



- f) Fomentar y adoptar la práctica y el uso permanente de valores y principios fundamentales éticos de gestión a efectos de desterrar el burocratismo, corrupción, inmoralidad y mediocridad, formalizando compromisos en beneficio del desarrollo de la educación.
- g) Brindar una atención de calidad al usuario en el marco de la observancia y cumplimiento de las normas y disposiciones emanadas del sector, cautelando el respeto, la celeridad y cordialidad en el trato, así como la eficiencia en el tratamiento de sus peticiones.
- h) Monitorear, asesorar y evaluar los resultados de la gestión a nivel de la sede e instituciones educativas, teniendo como referente el cumplimiento de los lineamientos, políticas y metas del sector; así como la observancia de normas técnicas para los procedimientos, corrección y retroalimentación oportuna de las deficiencias o limitaciones presentadas.

ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES.

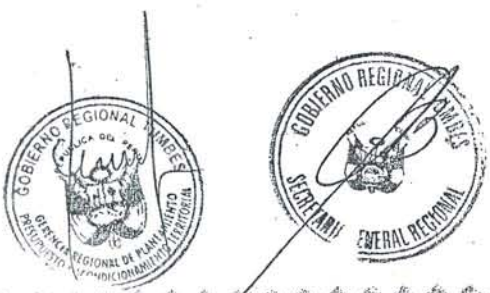
Están dadas por el conjunto de ideas que indican el modo de empleo de los recursos disponibles y la manera como se ejecutan las acciones previstas en el Plan. El desarrollo de las estrategias implica decidir como y cuando alcanzar las metas físicas. De esa manera para una mejor consecución de nuestras metas y objetivos previstos, organizamos las estrategias de la siguiente manera:

A. A Nivel de la Organización.

Recaerá en la estructura orgánica y jerárquica de la Dirección, Jefes de Área y Especialistas de UGEL Tumbes, de acuerdo a la Estructura Orgánica planteada. La labor encomiosa y el desempeño cabal de sus funciones permitirán el logro de los objetivos y metas propuestas.

B. A Nivel de Coordinación

La coordinación así como las acciones de Monitoreo y seguimiento de las diversas actividades del POI 2013, estarán a cargo de los Especialistas, que a su vez establecerán las acciones técnicas pertinentes en coordinación con los Jefes y Especialistas para la redacción de los informes y evaluaciones correspondientes. En el marco del desarrollo funcional cada responsable del sistema o área implementarán las formas, niveles y mecanismos de coordinación específica, de acuerdo a la naturaleza de las actividades, para el mejor logro de los propósitos establecidos.



00000313

12 JUN 2013

C. A Nivel de Ejecución.

Estos varían de acuerdo a la naturaleza y dirección de las actividades previstas, siendo fundamentalmente las siguientes:

- ✓ Seminarios.
- ✓ Talleres.
- ✓ Paneles.
- ✓ Mesa Redonda.
- ✓ Círculos de calidad e Interaprendizaje.
- ✓ Reuniones permanentes con Especialista y Jefes de Área.
- ✓ Implementación de documentos administrativos de carácter funcional y Formativo.
- ✓ Aplicación y uso de tecnologías de información y comunicación etc.

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

FF	RB	CATEGORIA GENERICA	PIA
	1	RECURSOS ORDINARIOS	
	00	Recursos Ordinarios	
		5. GASTOS CORRIENTES	
		2.1 Personal y Obligaciones Sociales	58,590,054
		2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	182,089
		2.3 Bienes Y Servicios	3,073,278
		2.5 Otros Gastos	152,319
		6. GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros	248,522
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
	09	Recursos Directamente Recaudados	
		5. GASTOS CORRIENTES	
		2.3 Bienes Y Servicios	450,000
		6. GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros	150,000

TOTAL PIA GASTO 62,846,662

PROCESO DE EVALUACION

LA EVALUACION.

La evaluación del presente Plan Operativo Institucional, se realizara de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos para tal fin y para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos.
- c) Mala utilización de los recursos y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos.
- e) El uso racional de los recursos asignados para cada una de las actividades y proyectos programados, a fin de determinar la subvaluación o sobrevaloración de costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y logro de las acciones programadas en el proyecto.



00000313

12 JUN 2013

Asimismo la evaluación del presente proyecto tendrá las siguientes características:

NIVELES.

Se ejecutara teniendo en cuenta los siguientes niveles:

- 1. Nivel Interno: A cargo de los Jefes de Área, Planificador y Director de nuestra Unidad Ejecutora establecidos para tal fin, sus resultados serán para retroalimentar el Plan para mejorar el servicio institucional.
- 2. Nivel Externo: Se ejecutara para cumplir con las exigencias y requerimientos planteados por la superioridad educativa en función de la Directivas y normas emanadas por la Dirección Regional de Educación y el Ministerio de educación.
- 3. Temporalidad y Periodicidad: La evaluación será previa, concurrente y posterior; esto es, permanente e integral teniendo en cuenta las necesidades, naturaleza y características de las actividades así como los objetivos y metas previstas.
- 4. Funcionalidad: Se realizara por cada actividad programada y por consolidación, por el total de las acciones realizadas en el periodo previsto.
- 5. Estrategia: Sera un proceso participativo en el cual estarán comprometidos todos los integrantes de la institución constituidos a través de equipos multidisciplinarios, programándose para tal fin talleres y reuniones especiales, los mismos que tendrán un carácter democrático y autocritico, asumiendo alturadamente losvacíos y debilidades existentes, para así establecerlas subsiguientes acciones de retroalimentación para el logro final de los objetivos y metas planteadas.

PLANEAMIENTO OPERATIVO

- 1. Comprende específicamente la matriz de actividades, su distribución y los recursos correspondientes, en estricto cumplimiento a los lineamiento técnicos establecidos.

XII. INFORME FINAL

- 1. Al final de la evaluación se realizara un informe consolidado para conocimiento de la Dirección detallando puntualmente logros, dificultades y recomendaciones.



Copia fiel del Original

00000313

12 JUN 2013

UBICACIÓN Y DATOS FUNDAMENTALES DE UGEL TUMBES

1. DENOMINACION : UGEL TUMBES
2. DIRECTOR : Prof. Ladislao Lozada Maldonado
3. JEFES DE AREA
 - A. GESTION INSTITUCIONAL : Lic. Percy Gerardo Urbina Yacila
 - B. GESTION ADMINISTRATIVA : CPCC. Marco Antonio Yuyes Meza
 - C. GESTION PEDAGOGICA : Prof. José Rujel Atoche
 - D. ORGANO AUDITORIO INTERNO : CPCC. Henry Oyola Oyola
 - E. ASESORIA JURIDICA : Abg. Cristian Arrunategui Burgos
4. N° DE TRABAJADORES : 34 CAP de la SEDE
15 CAS
08 PRACTICANTES
57 Trabajadores entre Docentes,
Profesionales, Técnicos y
Personal de Servicio.
5. DIRECCION : Calle Maximiliano Morán Arcaya
Mz. 22 Lote 25
6. PAGINA WEB : www.ugelt.com.pe
7. TELEFONOS : 523043 – 522976.
8. N° DE PLAZAS DOCENTES : 2,607 (Todos los niveles y
modalidades)
9. N° DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS : 592 (Sede e instituciones
educativas)
10. N° DE ALUMNOS : 42,769
11. N° SECCIONES : 0,761 (Todos los niveles y
modalidades)
12. N° LOCALES ESCOLARES : 266
13. N° PRONOEI : 04
14. PROGRAMAS : 209
15. DOCENTES COORDINADORES : 29
16. PRESUPUESTO 2013 ASIGNADO : S/.62846,262



Copia fiel del Original



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes



00000313

11 2 JUN 2013

**MATRIZ
DE
ACTIVIDADES
2013**

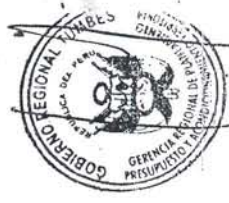
Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
14-2 JUN 2013

00000313

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR		
					RO	ROR	CANON	OF ROS	UNIDAD MEDIDA		CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Asegurar equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas, con inclusión, desde la primera infancia, garantizando el acceso, permanencia y resultados de aprendizaje, con recursos y condiciones favorables, en el marco de una Educación de Calidad y el respeto a los Derechos Humanos.	Incrementar significativamente la cobertura Educativa de las Personas con Habilidades Diferentes asegurándoles oportunidades de desarrollo personal según las Necesidades.	30	Establecimiento de mecanismos de identificación oportuna de discapacidades en niños, niñas y adolescentes y nivel de II.EE.	S/390.00				Pruebas psicopedagógicas. Jornadas	01	Aplicación de pruebas psicopedagógicas de acuerdo a las Necesidades de los niños y niñas con Habilidades Diferentes en las II.EE. del ámbito de UGEL.	
			40	Abordaje técnico pedagógico para el manejo del DCN en adaptaciones curriculares.	S/2,285.				Jornada	03	Jornada de trabajo con profesionales del Nivel Especial de las II.EE. en manejo del DCN,	
			20	Monitoreo y Asesoramiento sobre el proceso de inclusión educativa de EBR, EBA, ETP, CEBES Y PRITES	S/2,890.					Informes. Informes. Fichas.	80	Visita a Directores de II.EE. sobre verificación del proceso de Inclusión Educativa.
			10	Distribución de separatas de adaptaciones curriculares y documentos de información: los de protección del Discapacitado y del proceso de inclusión.	S/500.00				Separatas Actas. Pecóscas.	90	Visita a Directores de II.EE. a fin de distribuir separatas a profesores del nivel Especial para su conocimiento y aplicación a fin de mejorar la calidad Educativa.	
TOTAL			100%		S/6,065							

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Patricia Loude Sanchez Rodriguez
ESPECIALISTA ESPECIAL

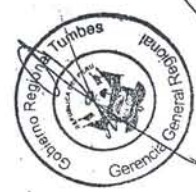


17 JUN 2013

00000313

AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA ESPECIALISTA INICIAL

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE Y LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RCR	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Permitir el logro de aprendizajes y significativos de calidad en los niños y niñas del Nivel Inicial partiendo de los procesos pedagógicos pertinentes.	Impulsar y fortalecer el desarrollo de capacidades del docente direccionado al logro de aprendizajes de los niños y niñas.	20%	Talles de Fortalecimiento de capacidades dirigido a Directores, Docentes, Coordinadores y Promotoras Educativas Comunitarias, en el manejo de procesos pedagógicos, evaluación de (fichas actividades) y actividades del plan de mejora.	30,000				Planes De Trabajo Y planes específicos Convocatorias de Actas de compromisos Asistencias Informes Fotos y Videos.	02	Elaboración de los instrumentos técnico pedagógicos.
	Contribuir al mejoramiento de la calidad Educativa a través de la ejecución de talleres de producción material educativo dirigido Docentes Coordinadores y Promotoras.	Permitir el logro de capacidades en los niños y niñas menores de 6 años a través de los diferentes materiales Educativos diseñados en el presente taller.	20%	Taller de producción material Educativo.	22,000				Plan De Trabajo Y plan específico Convocatorias de Actas de compromisos Asistencias Informes.	02	-Producción de material educativo.

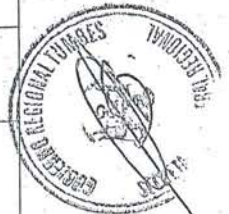
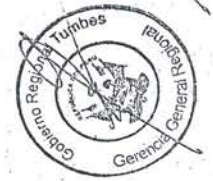


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
MAY. Marilyn Y. Yacila Vinos
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL

12 JUN 2013

Copia fiel del Original

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			UNIDAD OPERATIVA	CANTIDAD	TAREAS A REALIZAR
					RDR	CANON	OTROS			
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Permitir el logro de aprendizajes y significativos de calidad en los niños y niñas del Nivel Inicial partiendo de los procesos pedagógicos pertinentes.	Impulsar y fortalecer el desarrollo de capacidades del docente direccionado al logro de aprendizajes de los niños y niñas.	20%	Talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a Directores, Docentes, Coordinadores y Promotoras Educativas Comunitarias, en el manejo de procesos pedagógicos, evaluación de (fichas actividades) y actividades del plan de mejora.	30,000			Planes De Trabajo Y planes específicos Convocatorias Actas de compromisos Asistencias Informes Fotos y Videos.	02	Evaluación de los instrumentos técnico pedagógicos.
				Contribuir al mejoramiento de la calidad Educativa a través de la ejecución de talleres de producción material educativo dirigido Docentes Coordinadores y Promotoras.	Permitir el logro de capacidades en los niños y niñas menores de 6 años a través de los diferentes materiales Educativos diseñados en el presente taller.	20%	Taller de producción material Educativo.	22,000		




Copia fiel del Original

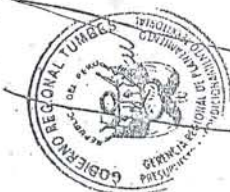
12 JUN 2013

00000313

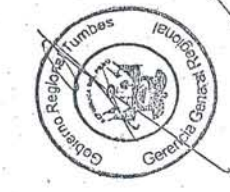
<p>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES</p>	<p>Permitir la Evaluación, ratificación y selección personal Promotor Educativo Comunitario de acuerdo a las Normas que rigen los Programas de atención Escolarizados de Educación Inicial.</p>	<p>la Evaluación, ratificación y selección personal Promotor Educativo Comunitario de acuerdo a las Normas que rigen los Programas de atención Escolarizados de Educación Inicial.</p>	<p>20%</p>	<p>Sensibilizar a los Docentes y Coordinadores en el proceso de Evaluación, ratificación y selección del Personal Educativo Comunitario-UGEL Tumbes.</p>	<p>6,000</p>	<p>Personal que labora en las diferentes Instituciones Educativas del Nivel Inicial.</p>	<p>01</p>	<p>209 Promotoras Educativas Comunitarias evaluadas Ratificadas y seleccionadas en el ámbito de UGEL Tumbes.</p>	<p>Realización de visitas</p>
<p>El personal que labora en las diferentes Instituciones Educativas del Nivel Inicial.</p>									
<p>6,000</p>									
<p>64,800</p>									
<p>TOTAL</p>									




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN



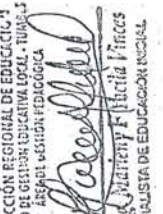
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN



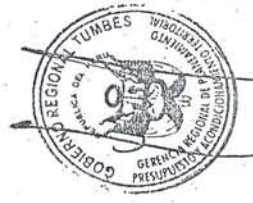
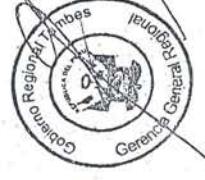
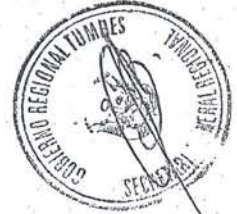
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
MELBA MARIY F. VILLALBA PINO
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL

Copia fiel del Original

12 JUN 2013

00000313

OBJETIVO	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDAD O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 2013												PRESUPUESTO	RESPONSABLES	
					I		II		III		IV								
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Ejecutar actividades educativas, culturales y recreativas de acuerdo a Normas y Calendario- 2013	Desarrollo y ejecución de actividades educativas, culturales y recreativas de acuerdo a Normas y Calendario- 2013	Celebración de la Semana de la Educación Inicial.	-Programa Especial. -Difusión radial	01														5,000	Especialista de Educación Inicial y equipo de apoyo de la UGEL-Tumbes, Directores, Docentes, Coordinadores y Promotoras Educativas comunitaria.
																		3,000	
																		5,000	
																		3,000	
																		6,000	



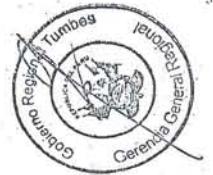
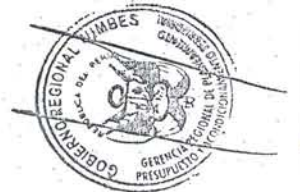
11 JUN 2013

00000313

Copia fiel del Original

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - PRIMARIA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA CANTIDAD	TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS		
301	Lograr aprendizajes de calidad, en los estudiantes de Educación Básica a partir de procesos pedagógicos pertinentes, aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología que coadyuvan a su proyecto de vida, contribuyan al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.	Impulsar y fortalecer un servicio educativo direccionado para el desarrollo de potencialidades en docentes y estudiantes.	70%	Taller de formación de capacidades a directores y docentes para el manejo de instrumentos técnico pedagógicos.	20,000				02	Elaboración de los instrumentos técnico pedagógicos de uso en el aula.
				Reuniones de coordinación y reflexión con directores y docentes de aula para mejorar los aprendizajes	4,000				06	Desarrollo de las Jornadas de reflexión y coordinación.
				Desarrollo de un Plan estratégico de monitoreo y acompañamiento de los procesos pedagógicos en las Instituciones Educativas priorizando las de mayor necesidad según resultados anteriores.	16,000				30 II. EE	Registra de información con evidencias. Plan específico de monitoreo con cronogramas semanales y mensuales. Sistematización de los resultados.
TOTAL					40,000					



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
CARLOS VITAL BENITES VILLAR
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES




Copia fiel del Original

12 JUN 2019

00000313

AREA: GESTION PEDAGOGICA EDUCACION PRIMARIA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	ROR	CAYON	OTROS	UNID MEDIDA		CANTIDAD
301	Fortalecer la mejora de la educación básica regular en zona rural, aplicando estrategias para el desarrollo de capacidades a través de capacitaciones tanto a directores, docentes, estudiantes y padres de familias, así como el respectivo monitoreo docente y el uso de materiales educativos proporcionados por el MED	Capacitar a directores docentes padres de familia en gestión para la mejora de los aprendizajes y la formación integral de calidad de los niños@s.	25	Taller de capacitación en gestión diversificación curricular y roles para la mejora de los aprendizajes	4,500				23	Ejecución de talleres capacitaciones descentralizadas	
			25	Aplicación de estrategias a docentes de aula para el desarrollo de capacidades en comunicación y matemática en niños@s del primer y segundo grado.	6,200				04	Ejecución de talleres descentralizadas	
			25	Coordinación para la distribución oportuna de materiales educativos proporcionados por el MED.	1,200					01	Elaborar cuadro y cronograma de distribución.
			25	Monitoreo docente y del uso y conservación del material educativo	2,600					30	Realizar visitas de monitoreo
TOTAL					14,500						

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
SECRETARIA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PRIMARIA
DIRECCION REGIONAL DE DESARROLLO HUMANO

[Signature]
D. Wilmer Percy Ponzo Serna
ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA
AGP - UGEL - TUMBES

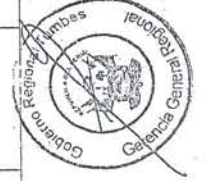
12 JUN 20

0000313

Copia fiel del Original

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREAS/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	DESARROLLO CURRICULAR Y CAPACITACIÓN DOCENTE: OBJETIVO PEL OBJETIVO 4: Consolidar una gestión descentralizada eficiente, eficaz, ética y democrática del sistema educativo local con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano regional y local.	Elaborar un instrumento de Gestión Pedagógica que permita orientar y mejorar los procesos de programación curricular diversificada en las instituciones educativas de la provincia de Tumbes.	10%	1.1-Elaboración de orientaciones de diversificación curricular a nivel local para el nivel secundario.	2500.00				Reuniones de trabajo	10	<ul style="list-style-type: none"> Conformar el Equipo Técnico para elaboración de las orientaciones de diversificación curricular. Elaboración de la primera versión por parte del Equipo Técnico. Recoger las opiniones y aportes de expertos y personalidades sobre la primera versión. Socialización de la propuesta de orientaciones para la diversificación. Redacción final del documento. Aprobación, ejecución y seguimiento para su cumplimiento.
		Capacitar a los Directores y docentes de las instituciones educativas en los procesos de planificación pedagógica institucional y de aula.	10%	1.2-Desarrollar talleres para docentes de II.EE sobre programación y evaluación curricular diversificadas y aplicación de normas pedagógicas institucionales.	12000.00				Talleres	08	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con Directores de I.E de la UGEL Tumbes para su ejecución. Implementación y elaboración de materiales para su distribución. Ejecución de Talleres por distritos. Evaluación y consolidación de informes y acta de compromisos para su aplicación en las II.EE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dirección Regional de Educación Tumbes
Unidad de Gestión Educativa Local

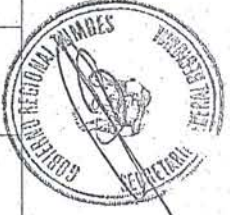
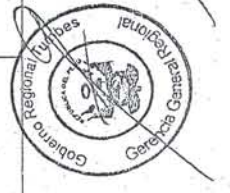
Prof. C.P.C. David M. Ruiz

Copia fiel del Original

<p>OBJETIVO 1: Consolidar gestión descentralizada, eficiente, ética y democrática del sistema educativo local con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano regional y local</p>	<p>Capacitar a los Directores y docentes de las instituciones educativas en los procesos de Diagnóstico y formulación de los Planes de mejora institucional en el marco de matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión de las II.EE.</p>	<p>10%</p>	<p>1.3- Capacitar a directores en Gestión Curricular, Supervisión Educativa y sobre la matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión de las II.EE.</p>	<p>9000.00</p>	<p>Talleres</p>	<p>06</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Directores de I.E. de la UGEL Tumbes para su ejecución. • Implementación y elaboración de materiales para su distribución. • Ejecución de Talleres por distritos. • Evaluación y consolidación de informes y acta de compromisos para su aplicación en las II.EE. • Acciones de supervisión en las II.EE. para su aplicación en las aulas.
<p>OBJETIVO 2: Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de educación básica, a partir de los procesos pedagógicos pertinentes aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología, que coadyuven a sus proyectos de vida, contribuyendo al</p>	<p>Capacitar a los Directores y docentes de las instituciones educativas sobre estrategias de aprendizaje y enseñanza para mejorar los aprendizajes de los</p>	<p>15%</p>	<p>1.4-Orientar a los directores y docentes en estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje.</p>	<p>15000.00</p>	<p>Talleres</p>	<p>10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Directores de I.E. de la UGEL Tumbes para su ejecución. • Implementación y elaboración de materiales para su distribución. • Ejecución de Talleres por distritos. • Evaluación y consolidación de

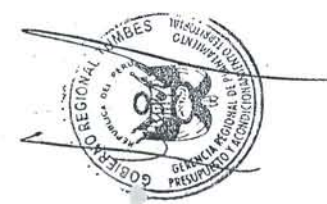
2 JUN 2013

00000313



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dirección Regional de Educación Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local
 Prof. C.P.C. David M. Rumiñahui

<p>Un ejemplo de la educación y las tecnologías que comparten el mundo globalizado.</p>	<p>El ejemplo de la educación y las tecnologías que comparten el mundo globalizado.</p>	<p>080000313</p>	<p>12 JUN 2019</p>	<p>Se requiere para la compra de materiales para su aplicación en las I.E.E. de la zona de supervisión en las I.E.E. para su aplicación en las aulas.</p>
<p>TOTAL</p>				<p>38500 00 ✓</p>



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dirección Regional de Educación Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local

[Signature]

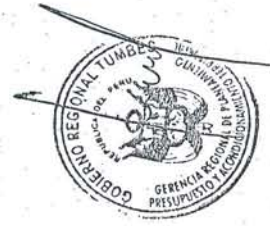
Prof. C.P.C. David M. Romiche Herrera
 Especialista en Educación

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 ESPECIALISTA: DÁVID MARIANO RUMICHE HERRERA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	CANON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTIDAD	
301	2- MATERIALES EDUCATIVOS OBJETIVO 2: Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de educación básica, a partir de los procesos pedagógicos pertinentes aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología, que coadyuven a sus proyectos de vida, contribuyendo al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.	Fortalecer en los docentes el uso adecuado en las sesiones de aprendizaje del material bibliográfico y manipulativo con que cuenta la institución educativa.	15%	2.1-Capacitar al personal docente de la IE de Educación Secundaria en el uso, conservación y manejo de materiales bibliográficos y de laboratorio	6000.00			Talleres	04	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y edición de instructivos sobre uso y conservación de material bibliográfico. Ejecución de los talleres sobre uso y manejo de los materiales educativos. Monitoreo a IL EE sobre uso y conservación de materiales bibliográficos
TOTAL					6000.00					

12 JUN 2013

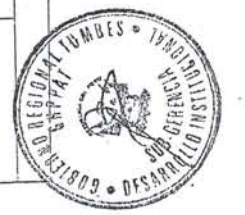
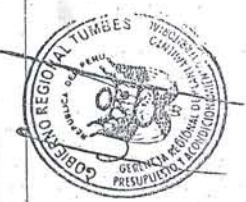


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dirección Regional de Educación Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local
 Prof. C.P.C. David M. Rumiche Herrera
 Especialista en Educación

Copia fiel del Original

12 JUN 2013

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	R- PRESUPUESTO			META OPERATIVA		REACTRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	UNID MEDIDA	CANTIDAD	
301	3- PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL: OBJETIVO PEL OBJETIVO Z: Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de educación básica, a partir de los procesos pedagógicos pertinentes aprovechando los avances de la ciencia y la tecnologías, que coadyuven a sus proyectos de vida, contribuyendo al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.	Promover la participación de los alumnos de las instituciones educativas de Tumbes en los concursos Nacionales de literatura, ciencias y matemática.	5%	3.1-Concursos a Nivel Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Argumentación y debate. • Redacción. • José María Arguedas. • Olimpiadas ONEM • FENCYT 	4000.00			Reuniones	06	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de normatividad a las Instituciones Educativas. • Conformación de equipos de trabajo y expedición de Resolución Directoral de Organización de Concursos. • Ejecución de concursos. • Expedición de Resolución de reconocimiento y felicitaciones.
		Promover jornadas de reflexión pedagógica sobre los logros en los aprendizajes de nuestros alumnos del nivel secundario.	15%	3.2-Reuniones y Jornadas de Reflexión periódicas para evaluar el avance y resultados de las actividades programadas en la UGEL e I.I.EE.	4000.00			Jornadas	04	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de las Jornadas de Reflexión. • Ejecución de las jornadas. • Firma de compromisos, propuestas de metas y resultados. • Evaluación e informes. • Evaluación de desempeño de los Directores de las Instituciones Educativas.
TOTAL					8000.00					

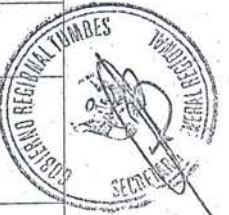


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dirección Regional de Educación Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local
 Prof. C.P.C. David M. Tumíñe Herrera

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA, TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CAYON	OTROS	UNID MEDIDA	CAANTIDAD	
301	4- SUPERVISIÓN EDUCATIVA: OBJETIVO 4: Consolidar una gestión descentralizada eficiente, eficaz, ética y democrática del sistema educativo local con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano regional y local	Orientar a través de visitas estructuradas a los directores de las instituciones educativas en la gestión pedagógica y supervisión curricular de sus docentes a cargo.	15%	4.1-Elaboración Y ejecución del Plan de Supervisión Educativa de la UGEL de Tumbes a las instituciones Educativas de la Provincia de Tumbes.	1000.00				Reuniones	05	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y aplicación del Plan de Supervisión Educativa 2013-UGEL Tumbes Consolidación a nivel del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL de Tumbes de los Planes de supervisión para dar coherencia a las visitas programadas. Elaboración de Instrumentos de supervisión a II.EE. Elaboración de instrumentos de evaluación del desempeño de Directivos de II.EE Ejecución del Plan de Supervisión Educativa 2013 de la UGEL de Tumbes. Informe Final.
	OBJETIVO PEL OBJETIVO 2: Lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes de educación básica, a partir de los procesos pedagógicos pertinentes aprovechando los avances de la ciencia y la tecnologías, que coadyuven a sus proyectos de vida, contribuyendo al	Supervisar el plan de mejora institucional de las instituciones educativas de la provincia de Tumbes.	5%	4.2-Supervisar la implementación de la matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión de las II.EE.	4000.00				Visitas a instituciones educativas	06	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la Matriz. Supervisión y monitoreo de los Planes de mejora Institucionales. Elaboración de Instrumentos de supervisión. Informe Final.

12 JUN 2013

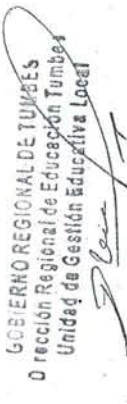
00000313



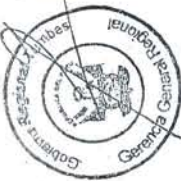
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dirección Regional de Educación Tumbes
Unidad de Gestión Educativa Local

Prof. C.P.C. David M. Rumiche Herrera
Derechos Reservados

<p>desarrollo de sistemas y instalación computarizada en el mundo globalizado.</p>					
TOTAL					15000.00


 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Dirección Regional de Educación Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local

00000313



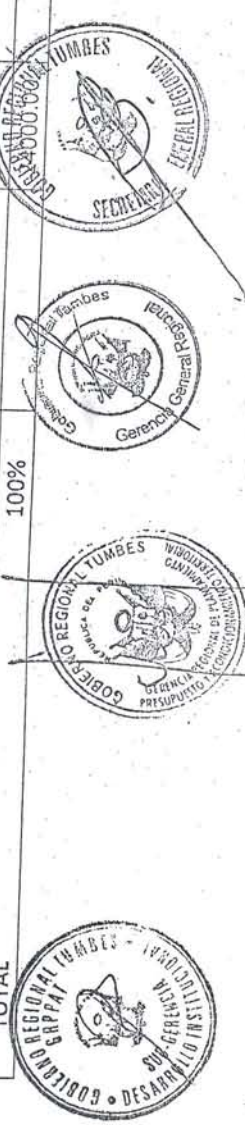
12 JUN 2013

12 JUN 2013

000000813

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES	Fortalecer el mejoramiento de la calidad de la Educación Técnica Productiva en el ámbito de la Provincia de Tumbes, mejorando el desarrollo de capacidades en los Directores, Docentes y Estudiantes a través de acciones de capacitación, actualización y especialidad.	Capacitar a los Directores y Docentes de la Educación Técnica Productiva conforme a los nuevos perfiles y competencias que requieren los CETPROS.	70%	Talleres de Capacitación a los Directores y Docentes de los Centros de Educación Técnico Productiva de la Jurisdicción de la UGEL - Tumbes.	9000.00				Planes de trabajo y Registro de Participantes.	04	Elaborar un plan conjunto de Monitoreo y Acompañamiento Consensuado entre el Especialista de UGEL, Directores y Docentes de CETPROS.
			06	Capacitación y encuentro con los estudiantes líderes de los COPAE.	6000.00				Convocatorias	06	Realizar acciones de capacitación sobre supervisión educativa al personal que labora en los CETPROS, con la finalidad de reforzar el desarrollo de las Actividades Educativas para el mejoramiento del servicio.
			24	Organización y Ejecución de la Feria de la Semana de la Educación Técnica.	9000.00				Plan de Trabajo	25 IIIEE	Organizar y ejecutar la celebración de la Semana Educación Técnica en los diferentes Distritos de la Provincia de Tumbes.
TOTAL			100%								



Copia fiel del Original

12 JUN 2013

00000313

AREA: GESTION PEDAGOGICA- TECNOLOGIAS EDUCATIVAS- DIGETE

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON		
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Lograr aprendizajes de calidad, en los estudiantes de Educación Básica a partir de procesos pedagógicos pertinentes, aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología que coadyuvan a su proyecto de vida, contribuyan al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.	Sensibilizar a los Directivos de las IIEE sobre la normatividad vigente sobre el uso de las TIC	5%	Reunión de coordinación con los directores de las IIEE.	1,000			Acta de acuerdos Ficha de asistencia 02	Ejecución de Reunión para asumir acuerdos sobre uso de las TIC
		Diseñar el Plan de Trabajo Anual del AIP - CRT	5%	Reunión de trabajo con los Docentes de las Aulas de Innovaciones y Docentes CRT	1,000			Ficha de asistencia 01	Elaboración de Plan de Trabajo.
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 1 –GRUPO 1- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.; Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP -CRT	4,500			Ficha de asistencia Ficha de evaluación 03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 2 –GRUPO 2- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.; Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP -CRT	4,500			Ficha de asistencia Ficha de evaluación 03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 3 –GRUPO 3- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.; Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP -CRT	4,500			Ficha de asistencia Ficha de evaluación 03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo

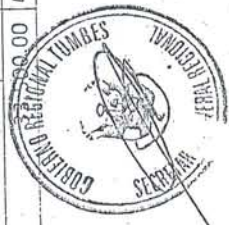
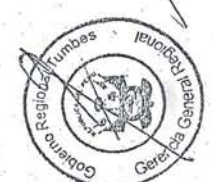
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
Prof. Cesar Augusto Cueva Medina
ESPECIALISTA EN TECNOLOGIAS EDUCATIVAS
DIGETE



12 JUN 2013

00000313

<p>Objetivo 1: Promover el intercambio de experiencias en el uso TIC en el Proceso educativo</p>	<p>5%</p>	<p>SEMANA DIGETE: Festival de la Laptop Primaria</p>	<p>1,500</p>	<p>Ficha de asistencia</p>	<p>01</p>	<p>Intercambio de Experiencias Pedagógicas en el Uso de las TIC</p>
<p>5%</p>	<p>SEMANA DIGETE: Festival de la Laptop Secundaria</p>	<p>1,500</p>	<p>Ficha de asistencia</p>	<p>01</p>	<p>Intercambio de Experiencias Pedagógicas en el Uso de las TIC</p>	
<p>5%</p>	<p>Olimpiada de Robótica Educativa.</p>	<p>3,000</p>	<p>Ficha de asistencia</p>	<p>01</p>	<p>Concurso con participación de estudiantes y docentes.</p>	
<p>Ejecución del Proceso de Monitoreo a los DAIP -Docentes CRT</p>	<p>10%</p>	<p>Monitoreo a Docentes de las Aulas de Innovaciones Pedagógicas y Coordinadores de los Centros de Recursos Tecnológicos.</p>	<p>3,000</p>	<p>Instrumentos de monitoreo</p>	<p>03</p>	<p>Ejecución de Monitoreo sobre el Uso de las TIC en las Instituciones Educativas</p>
<p>Ejecución de Talleres a los Administradores y docentes sobre el uso del SIAGIE</p>	<p>15%</p>	<p>Taller de Capacitación del SISTEMA DE APOYO A LA GESTION DE LA INSITUCION EDUCATIVA - SIAGIE</p>	<p>4,500</p>	<p>Ficha de asistencia</p>	<p>03</p>	<p>Ejecución de Talleres del SIAGIE</p>
<p>Ejecución del Proceso de Monitoreo a los Administradores del SIAGIE</p>	<p>15%</p>	<p>Monitoreo a los Administradores del SISTEMA DE APOYO A LA GESTION DE LA INSITUCION EDUCATIVA - SIAGIE</p>	<p>3,000</p>	<p>Instrumentos de monitoreo</p>	<p>03</p>	<p>Ejecución de Monitoreo sobre el Uso del SISTEMA DE APOYO A LA GESTION DE LA INSITUCION EDUCATIVA - SIAGIE</p>
<p>TOTAL 30,000 ✓</p>						



Gobierno Regional de Tumbes
 Dirección Regional de Educación
 Unidad de Gestión Tecnológica Local - Tumbes
 Prof. Cesar Augusto Guevara Medina
 Especialista en Tecnologías Educativas DIGETE

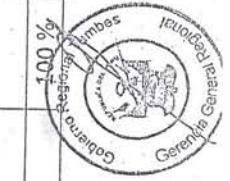
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - TUTORIA

12 JUN 2013

040000213

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA			TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	R D R	CANON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTI DAD		
Unidad de Gestión Educativa Local De Tumbes	Orientar el desarrollo de las acciones Educativas TOE, en la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas a fin de contribuir a la calidad del servicio Educativo y a la formación Integral de los Estudiantes.	Fortalecer los sistemas de riesgos de la población escolar.	50	Taller de actualización dirigida a Directores, docentes y Coordinadores de Tutoría Primaria y Secundaria y sobre ITS, VHS / SIDA	6000.00				Replicas	03	Monitoreo a Docentes Tutores.	
		Instituciones Educativas que brindan un servicio de calidad a la población escolar y contribuyen a la formación integral de los estudiantes.	20	Consumo de Drogas.	3600.00				Replicas	20	Monitoreo a Promotoras de Consumos de Drogas.	
		Instituciones Educativas que integran actividades de Tutoría en los Instrumentos de Gestión.	30	Trabajo Infantil, Violencia Familiar, Bulling, Trato de Personas, Acoso Sexual, Violencia contra la Mujer, Convivencia Escolar, Democrática, Municipios Escolares Educativos Vial.	830.00				Réplicas de los Talleres Realizados.	05	Visita a Docentes para Verificar si las actividades están integradas en los documentos de Gestión.	
											430.00	



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. RAFAEL LARIBAY FERRERÍA
Jefe del área de Tutoría - UGEL TUMBES

Copia fiel del Original

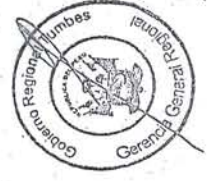
12 JUN 2013

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - EDUCACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTAL

000001313

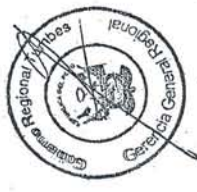
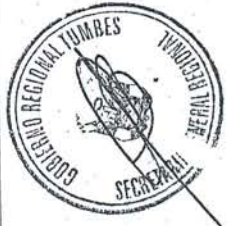
Copia fiel del Original

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	R	D	UNID MEDIDA	CANTI DAD	
Unidad de Gestión Educativa Local De Tumbes	Construir una sociedad educadora con valores e identidad que mediante la acción y responsabilidad compartida de sus agentes ejerce su compromiso con el desarrollo humano y el ambiente	Actores locales del estado y la sociedad civil se articulan para ejercer estilos de vida saludables y conservación del ambiente con previsión de riesgo.	30	Implementación de una diversificación efectiva del DCN Y DCR en las II.EE sobre el uso racional y sostenible de los recursos naturales de la provincia.	s/1816.00			Jornada registro	6	Jornada de trabajo con profesores del nivel inicial, primarios y secundarios sobre diversificación efectiva del DCN Y DCR poniendo énfasis en el desarrollo de competencias en el uso racional y sostenible de los recursos naturales y enfoque ambiental.
		Ejecución de campañas de identificación de estilos de vida no saludables y realizar propuestas de prevención de enfermedades en II.EE.	20	3129.00			Marchas informativas	5	Ejecutar campañas de identificación de estilos de vida no saludable, proponiendo y viabilizando formas de prevención en II.EE en coordinación con la DISA, MINDES, etc.	
			25	Fortalecimiento de procesos de formación y generación de capacidades para la prevención y reducción de riesgo de	2250.00			Monitoreo Visitas informativas	5	Verificación en II.EE del cumplimiento de los simulacros de sismo y tsunami establecidos y difundir las regularizaciones vigentes en materia de prevención de riesgos a la salud de las personas en



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Lc. Luz María Del Carmen Jiménez Vilela
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTAL

desarrollar en su programa general de actividades	14 JUN 2013	00000313			desarrollar en su programa general de actividades			
Talleres de capacitación	85	Monitoreo y supervisión de las acciones previstas en la problemática, potencialidades ambientales en el diagnóstico	2800.00	Incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión	25	100%	9995.00	TOTAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Patricia del Carmen Jiménez Vilela
 Lic. Luz María Del Carmen Jiménez Vilela
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Y AMBIENTAL

Copia fiel del Original

0001.313

11 2 JUN 2013

SECRETARÍA REGIONAL TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA LOCAL
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA




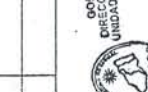



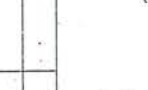





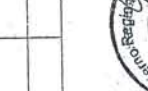
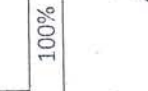
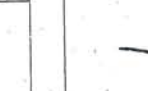
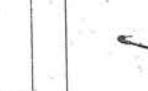


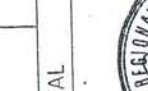

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	R D R	CANON	OTROS	UNID MEDIDA		CANTI DAD
Unidad de Gestión Educativa Local De Tumbes	Diseñar el programa local de investigación y desarrollo educativo, en articulación con las instituciones especializadas en la materia y con los gobiernos locales	Brindar el soporte técnico a los gobiernos locales para el desarrollo de políticas de investigación educativa	30	Implementación a Directores sobre Investigación Educativa	s/1000				Jornada registro	6	Reuniones con Directores y autoridades locales
		Reunir y procesar información científica para impulsar la producción y difusión de investigación en materia educacional.	30	Desarrollar actividades con especialistas de investigación educativa	2500.00				Monitoreo	5	Visitas a las II.EE educativas públicas y privadas con la finalidad de recabar información que nos permita localizar algunos problemas en las II.EE
		Promover y realizar investigaciones científicas y tecnológicas necesarias para el mejor desarrollo de	25	Fortalecimiento de Investigación Educativa en II.EE locales.	2200.00				Jornada de capacitación	5	Realizar talleres de investigación con todos los agentes involucrados en este proceso



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN LOCAL DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 Antonio Puzil Meniccia
 ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN AEP

<p>14. Ejecución del presupuesto local.</p>	<p>Reconocer e incentivar la investigación y desarrollo educativo que realizan las instituciones públicas y privadas.</p>	<p>15</p>	<p>Monitoreo a las II.EE.</p>	<p>3000.00</p>	<p>Talleres de capacitación</p>	<p>112 JUN 2013</p>	<p>85</p>	<p>00000313</p>	<p>Monitoreo las II.EE. públicas y privadas para ver el avance en el proceso de investigación</p>
<p>TOTAL 100%</p>									

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Antonio Pucallanca
 ESPECIALISTA DE INVESTIGACIÓN AGP


Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

00006313

11 JUN 2013

AREA: GESTION PEDAGOGICA - ASEC

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	RELATIVO O %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	R D R	CANON	OTROS	UNID MEDIDA		CANTIDAD
 Ceremonia de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes	Construir una sociedad educadora, con valores e identidad, ya que mediante la acción y responsabilidad compartida de sus agentes educativos, ejerce su compromiso con el desarrollo Humano, promoviendo y practicando mediante diferentes actividades, una convivencia de confraternidad, integración y armonía en nuestro medio ambiente.	Agentes locales del estado y la sociedad civil revaloran su identidad cultural, practican valores, asumen su rol educador en sociedad y fomentan el desarrollo humano en un ambiente saludable y sostenible.	10%	Renovar el juramento de fidelidad a nuestra bandera nacional con el propósito de recomfortar el patriotismo e identidad nacional como un deber sagrado de todos los peruanos.	2,000.00				Desfiles Escolares Dominical.	05	Realizar desfiles cívicos escolares mediante ceremonias institucionales y Nacionales.
		Promover y estimular una cultura basada en el desarrollo integral de las capacidades humanas en diferentes campos, revalorando las diversas manifestaciones artística culturales relacionadas a los juegos florales escolares.	25%	Participación de alumnos en poesías, cuento declamación canto tradicional, canto moderno interpretación musical, danza tradicional, artes populares, teatro, baile moderno y pintura de las instituciones públicas y privadas.	8,100.00				Fichas de Evaluación.	05	Aplicar fichas de evaluación por áreas y categorías a nivel de UGEL - TUMBES.
		Promover y estimular el deporte como actividad recreativa y formativa para el desarrollo de talentos que se integran al deporte de alto rendimiento mediante los juegos nacionales	25%	Participación de alumnos de Instituciones Educativas públicas y privadas en las diversas disciplinas y categorías como son: Ajedrez, Atletismo, Mini Balon, Mano Mini Béisquet,	10,500.00				Fichas.	20	Aplicar fichas en cada competencia según disciplina y categoría a nivel de UGEL-Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AREA DE GESTION PEDAGOGICA
Mg. MARYCEL COBENAS Y MARI
ESP. ASESOR ASEC - UGEL - TUMBES



Objeto de Inversión	Categoría	Fecha	Monto	Descripción	Observaciones
Asegurar una adecuada distribución, preparación y consumo de los alimentos del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria PRONAA.	15%	11/2 JUN 2013	4200.60	Laboración de Reuniones para el Programa Integral de Nutrición en las Instituciones Educativas	Talleres de capacitación a Directores, Profesores y Comité de Alimentación del Nivel Inicial de Primaria.
Asesorar la Administración de los Recursos Económicos en las APAFAS de las Instituciones Educativas.	10%		3050.00	Modelo para mejorar la administración de los Recursos Económicos.	Talleres de capacitación a Directores y APAFAS del Nivel Inicial Primaria y Secundaria.
Practicar una cultura de monitoreo, asesoramiento y control de todos los procesos a realizarse en el presente año a nivel de UGEL Tumbes a fin de evaluar los objetivos propuestos.	15%		940.00	Visita a Instituciones Educativas para evaluar las actividades desarrolladas.	Aplicar fichas Técnicas, sobre actividades realizadas, reuniones de coordinación.
TOTAL	100 %		28790.00		




 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. Manuel Cobeñas Yntan
 Esp. AGP - ASEC - UGEL - TUMBES

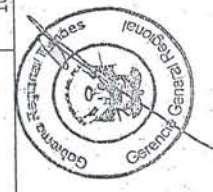
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

00000313

12 JUN 2013

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Formular los documentos de gestión institucional de UGEL - Tumbes e Instituciones Educativas de su ámbito jurisdiccional a fin de fortalecer los procesos de elaboración y evaluación de los instrumentos de gestión.	Garantizar que UGEL - Tumbes cuente con su plan operativo Institucional	40	Elaboración del plano operativo Institucional de UGEL - Tumbes	500				Plan	08	Elaborar el plan operativo Institucional
		Asegurar que las instituciones educativas cuenten con sus instrumentos de gestión	40	Ejecución de jornada de orientación sobre la elaboración de instrumentos de gestión (PAT, RI, PCC, PEI)	15,000				Fichas Registro de asistencia	04	Ejecutar jornadas de orientación a Directores de Instituciones Educativas sobre la elaboración de documentos de gestión
		Evaluar el avance en forma porcentual del plan operativo Institucional	5	Evaluación del plano operativo Institucional de UGEL - Tumbes (POI)	200				Informe Fichas de evaluación	02	Jornada de evaluación del plan operativo Institucional (POI)
		Fortalecer la Constitución y funcionamiento de los CONEI de las II.EE. Como organos de concertación participación y vigilancia	15	Reestructuración de los consejos educativos institucionales de las II.EE. (CONEI)	1000				Oficios Informes Resoluciones	200	Reestructurar los consejos educativos institucionales de las II.EE.
TOTAL			100		16700						



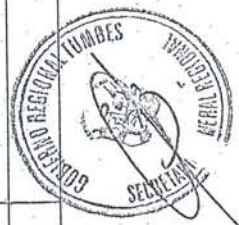
Gobierno Regional Tumbes
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 UGEL - TUMBES

00000313

12 JUN 2013

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - ESTADÍSTICA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Consolidar la estadística del 2012, informar y distribuir los formatos de estadística básica a las II.EE. A fin de implementar oportunamente un sistema de estadística que permita verificar el estado de matrícula en las II.EE. De UGEL - Tumbes y ejecutar la estadística del 2013	Sistematizar información estadística de instituciones educativas de educación básica, especial, alternativa y técnico productiva de UGEL - Tumbes.	40	Elaboración de los cuadros estadísticos de las diferentes II.EE. De UGEL - Tumbes.	1000				Informes Cuadros estadísticos	Varios	Elaborar los cuadros estadísticos de las II.EE. Del ámbito de UGEL - Tumbes.
		Desarrollar jornadas de orientación y asesoramiento sobre llenado de formatos estadísticos y senso escolar	10	Reuniones de coordinación con Directores de II.EE para orientar el llenado de formatos estadísticos y censo escolar.	1200				Registro de asistencia	04	Reunir a Directores de II.EE y orientarlos en el llenado de los formatos de estadística y censo escolar.
		Asegurar que la información remitida por los Directores de las II.EE sea objetiva y garantice las metas de atención de acuerdo a su realidad.	10	Verificación de estado de matrícula in-situ a Directores de II.EE	1200				Registro de visitas	Varios	Verificar en las II.EE el estado de matrícula y cumplimiento de metas de atención
		Consolidar físicamente el padrón de las II.EE de nuestro ámbito jurisdiccional	40	Elaboración del padrón estadístico de II.EE en el ámbito de UGEL - Tumbes y ejecución de la estadística 2013	1000				Padrón	07	Elaborar el padrón estadístico de las II.EE y distribuirlo a las áreas pertinentes.
TOTAL					4400						



Gobierno Regional Tumbes
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
 Prof. ENRIQUE ZEVALLOS BARRIEN
 JEFE DE ESTADÍSTICA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

19 JUN 2013

00000313

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - RACIONALIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RGR	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Actualizar los instrumentos de gestión de UGEL - Tumbes (MAPRO, PEI, ROF, MOF, TUPAC, RI) y asesorar a Directores de II.EE en la formulación de los CAPS	Garantizar que los instrumentos de gestión de UGEL - Tumbes sean actualizados y que las II.EE eleven sus instrumentos de gestión para su consolidación.	20	Actualización de instrumentos de gestión de UGEL - Tumbes con equipo de gestión institucional.	1000			Documentos de gestión	07	Actualizar documentos de gestión con equipo de gestión institucional de UGEL
		Mejorar las metas de atención en las II.EE concordante con lo que establecen las normas para el desarrollo de los aprendizajes de niños, jóvenes y adolescentes	20	Asesoramiento a Directores de II.EE sobre la elaboración de los CAPS de sus intenciones	1,250			Resoluciones	200	Asesorar y orientar a Directores de II.EE en la elaboración de sus CAPS respectivos
		Verificación de metas de atención y racionalización de recursos humanos y elaborar informes sobre ampliación de servicios educativos y creación de II.EE Públicas y Privadas	20	Visitas a Directores de II.EE para monitorear las metas de atención y racionalización de recursos humanos.	1,250			Informes	Varios	Visitar a Directores de II.EE a fin de verificar las metas de atención y racionalizar recursos humanos y materiales.
		Conformación del equipo responsable sobre revisión y aprobación de cuadros de horas de clase de II.EE del nivel secundario de UGEL - Tumbes	20	Visitas a Directores de II.EE Públicas y Privadas que solicitan ampliación de servicios educativos y creación de II.EE	500			Resoluciones		Visitar a Directores y promotores de II.EE Públicas y Privadas que solicitan ampliación de servicios educativos y creación de II.EE
			10	Jornada de trabajo con Directores de II.EE para la aprobación de sus cuadros de obras del nivel secundario	500		Resoluciones	37	Cronogramar la participación de Directores de II.EE del nivel secundario para la aprobación de sus cuadros de obras con el equipo responsable	
TOTAL					4500					



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
CARRERA 200
AV. 17 AGA
EXPLORACIÓN DE RICA
UGEL - TUMBES

Copia fiel del Original

Copia fiel del Original

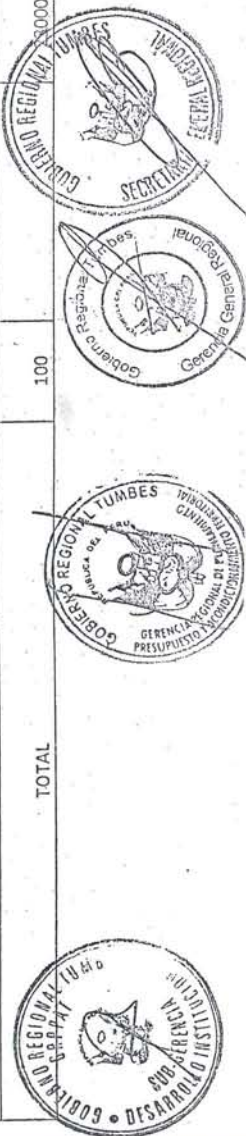
Gobierno Regional Tumbes
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 UGEL - TUMBES

11 2 JUN 2013

00000313

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - PRESUPUESTO

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Recopilar y consolidar información para actualizar el PAP - 2013 y capacitar al personal nombrado y contratado de UGEL - Tumbes sobre gestión por resultados	información actualizada para reestructurar el PAP 2013 y garantizar las capacitaciones a personal de UGEL - Tumbes sobre gestión por resultados	10	Jornada de trabajo con responsable de racionalización para requerir información y actualizar el PAP 2013	1000				Informes	02	Actualizar el PAP 2013 según informe de racionalización.
			10	Capacitación a personal que labora en UGEL - Tumbes en diferentes áreas sobre gestión o resultados	2000				Registro	01	Capacitar a personal nombrado y contratado que labora en UGEL - Tumbes sobre gestión por resultados.
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Asegurar el calendario de pagos según marco presupuestal 2013 y gestionar ante el GRT y MEF recursos presupuestales y financieros para atender deudas pendientes.	Gestionar el calendario de pagos según marco presupuestal 2013 y administrar los recursos presupuestales asignados de manera responsable coordinada, transparente y eficiente mediante una adecuada planificación que responda a las necesidades y demandas	40	Gestión ante el PRP y MEF. ampliación de calendario de pago	10000				Oficios Viajes	Varios	Gestionar ante el GRT y MEF la ampliación de calendarios de pagos mensualmente.
			40	Gestión ante el GRT y MEF recursos financieros para atender deudas pendientes.	10000				Oficios Viajes	Varios	Gestionar ante el GRT y MEF recursos financieros para pagos de dineros a proveedores y trabajadores del ámbito de UGEL - Tumbes
TOTAL											
					100						



Kevin Alex Melgar Ojeda
 ESPECIALISTA FINANZAS
 Área de Gestión Institucional
 Presupuesto
 UGEL TUMBES

Copia fiel del Original

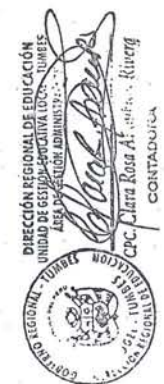
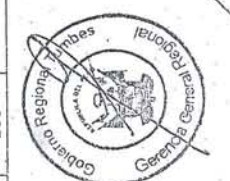
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

12 JUN 2013

00000313

ÁREA: ADMINISTRACIÓN - CONTABILIDAD

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Registrar oportunamente en el sistema integrado de administración financiera (SIAF) los devengados después que han sido aprobados por la oficina de administración y a partir de hay contabilizar para obtener los estados financieros que se remitan a las instancias superiores.	Fortalecer las competencias de las instancias de gestión administrativa y descentralizada para garantizar el buen manejo de los estados financieros, arqueos y valances.	30	Elaboración del balance anual para su presentación a la contraloría Pública de la Nación	15000				Documento	01	Elaborar el balance anual de UGEL - Tumbes.
			20	Registro en el Sistema SIAF devengados.	5000				Registro	Varios	Registrar en el sistema SIAF desudas por devengados.
			20	Contabilización de las operaciones de ingresos a UGEL - Tumbes.	8000				Registro	Varios	Contabilizar las operaciones de gasto de UGEL - Tumbes.
			20	Elaboración de estados financieros mensuales para remitirlos al Gobierno Regional.	10000				Estados financieros	12	Elaborar los estados financieros mensuales de UGEL - Tumbes.
			10	Ejecución de los arqueos de caja que sustenten la cuenta de caja en el balance de comprobación.	2000				Arqueo de caja	Varios	Ejecutar arqueos de caja en el área de tesorería.
			100	TOTAL							



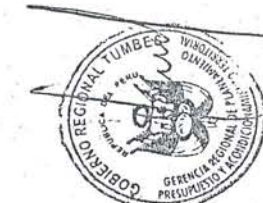
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

12 JUN 2013

00000313

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA - TESORERÍA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	R D R	CANON	OTROS	UNID MEDIDA		CANTI DAD
Unidad de Gestión Educativa Local De Tumbes	Programar, solicitar y asegurar el calendario de Pagos ante el Ministerio de Economía y Finanzas.	Gestionar el calendario de Pago ante el MEF según marco presupuestal asignados de manera responsable, y coordinar transparente mediante una adecuada planificación.	25	Gestión ante Ministerio de Economía y Finanzas ampliación de Calendario de Pago.	2000.00				Documentos	Varios	Gestionar ante el MEF el calendario de Pago en forma Mensualizada.
			25	Revisión de documentos en general sobre pagos y disposición de depósitos en cuentas corrientes de Bancos.	2000.00				Documentos	Varios	Verificar los documentos en general para su pago y disponer depósitos en las correspondientes cuentas corrientes de bancos.
			25	Conciliación de estados de cuentas bancarias y controlar los fondos para pago en efectivo.	1000.00				Documentos	Varios	Conciliar los estados de cuentas bancarias y control de los fondos para pago en efectivo
			25	Verificación de los montos de las autorizaciones de giro.	1000.00				Documentos	Varios	Verificar los montos de las autorizaciones de giro
TOTAL			100 %		6000.00						



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
 Roberto Paul López Barreto
 TESORERO I
 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Copia fiel del Original

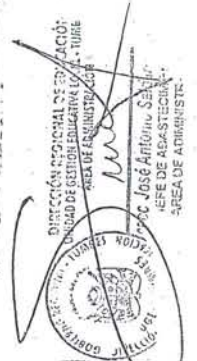
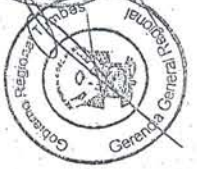
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

12 JUN 2019

00000313

ÁREA: ADMINISTRACIÓN - ABASTECIMIENTO

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	FDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Ingresar información de gastos para pagos de proveedores y cumplimiento de la ley de contrataciones del Estado. D.L. Nº 29783 y D.L. Nº 138-2012-EF y fortalecer la labor de la unidad de abastecimiento, almacén y distribuir material educativo, muebles y equipos diversos	Garantizar que los mecanismos a utilizar para contratar mediante proceso de ejecución, servicios y compras de bienes se realice en forma eficiente y transparente	20	Manejo del sistema SIAF y SEACE para el ingreso de información pertinente	20000						Ejecutar certificaciones, compromisos anuales y mensuales y procesos de selección y convenio marco.
			20	Ejecución de contrato por procesos de selección de servicios diversos.	30000						Ejecutar contratos por proceso de selección servicios diversos y compra de bienes.
		10	Fortalecimiento y adecuación de ambientes de UGEL - Tumbes implementándolos con equipos de computo y muebles.	10000							Solicitar a la Dirección de UGEL la adquisición de equipos y muebles mientras dure el proceso de distribución y ambientes.
		50	Distribución de material educativo y equipos diversos según cronograma establecido.	50000							Distribuir KIT de material bibliografico a las IIEE del ambito de UGEL en forma oportuna
TOTAL					110000						



Handwritten signature

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN - ESCALAFON

19 2 JUN 2013

00000313

Copia fiel del Original

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Información objetiva y oportuna de los datos escalafonarios	Asegurar la organización y funcionamiento del archivo general de escalafon.	30	Actualización de legajos y fichas personales.	4,000				Legajos	Varios	Actualizar permanentemente legajos y fichas personales de trabajadores nombrados y contratados.
		Desarrollar mecanismos que fortalezcan la gestión eficiente y transparente ante los usuarios y que respondan a sus necesidades y demandas.	50	Elaboración de informes, liquidaciones y proyectos de resolución.	4,000				Informes	Varios	Elaborar informes, liquidaciones y proyectos de resolución de compensación por tiempo de servicio y otros e ingresar la información básica a los datos del sistema.
		Ampliar y mejorar el sistema informático de datos.	10	Implementación del software de escalafon del MED SIEM versión 2.1	2,000				Instalación del sistema	01	Equipar, actualizar y dar mantenimiento al sistema informático de datos.
		Mejorar la Aplicación del Sistema Nacional de Escalafón.	10	Mantenimiento progresivo de sistema nacional de escalafon magisterial Ley Nº 29062.	2,000						Instalar el sistema informático con internet y monitorear la base de datos de UGEL - Tumbes.
TOTAL					100						

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Ing° Serapio Calderón Sandoval
Españolista Administrativo de Área de Escalafón

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

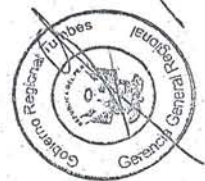
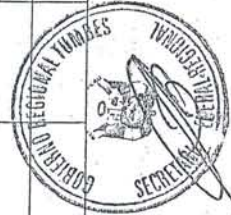
2 JUN 2013

00000313

ÁREA: DIRECCIÓN - SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Recepción y registro de documentación que ingrese por mesa de partes en el sistema, como también resoluciones en forma permanente sobre nombramiento, destacados, permutas, contratos, licencias por enfermedad, ceses, subsidios y registro de títulos certificados y visación de certificados de estudio.	Fortalecer los procesos de distribución estableciendo las rutas a seguir de los expedientes presentados por los usuarios y los plazos de permanencia en cada área tipificada en la Ley de procedimientos administrativos, como registrar resoluciones y visación de certificados.	30	Recepción de registro de expediente ingresado por mesa de partes.	2,000				Registro	Varios	Recepcionar, registrar y distribuir expedientes que ingresen por mesa de partes.
			60	Registra y expide resoluciones de nombramiento, contratos, destacados, permutas, licencias por enfermedad, maternidad, ceses, etc.	8,000				Resoluciones	Varios	Registrar enumerar y expedir resoluciones de nombramiento, contratos, destacados, permutas, licencias por enfermedad, ceses, subsidio por luto, devengados, etc.
			10	Registro y visación de títulos, certificados de capacitación y de estudio.	2,000				Registro	Varios	Registrar y visar títulos certificados de capacitación, de estudios solicitados por los usuarios.
TOTAL					12000						

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
Luis Alberto Purizaga C. - Director
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - B
SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

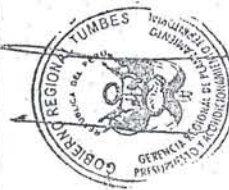
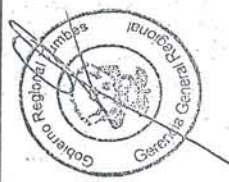
AREA: ASESORIA JURIDICA

12 JUN 2013

00000813

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Las personas acceden a oportunidades educativas y aprenden en ambientes saludables y acogedores en los procesos de aprendizaje o promueven la construcción de conocimientos relevantes y la practica de valores en un clima de armonía Institucional desarrollando su personalidad.	Erradicar toda practica de discriminación que limite los derechos y oportunidades del Desarrollo de las personas y que fortalezcan el clima Institucional de las Instituciones Educativas.	25	Reunión con Directores e integrantes de los consejos Educativos Institucionales en la solución de conflictos al interior de las instituciones educativas de UGEL Tumbes.	4,000				Registro e Informes	Varios	Verificar insito, Atender y solucionar problemas de conflictos presentados en las I.E. del Ambito de Ugel Tumbes.
			50	Investigación Directa y Oportuna en atención a casos de Denuncias presentados por Maltratos Físico, Psicológico, Acoso Sexual y Violación.	4,000				Actas e Informes.	Varios	Atención Oportuna en caso de Denuncias por Maltratos Físico y Psicológico, Acoso Sexual y Violación, e información Técnica y Legal a la Comisión de Procesos Administrativos en defensa de los niños, niñas y adolescentes.
			25	Implementación de Mecanismos Intergubernamentales para la Promoción y Cumplimiento de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.	2,000				Jornadas	Dos	Coordinar con el Ministerio Público y Poder Judicial para efectuar Jornadas de Orientación a Directores y docentes de las Instituciones Educativas de UGEL Tumbes en temas relacionados a los derechos Humanos y al Código de los Derechos del Niño y Adolescentes.
			100								10,000

[Firma]
DSC. CRISTIAN ALBERTO
JEFE DE ASESORIA JURIDICA



Copia fiel del Original

00000313

12 JUN 2013

RESUMEN DE ACTIVIDADES

NIVEL	TOTAL
ESPECIAL	6,065.00
INICIAL	64,800.00
PRIMARIA	40,000.00
PRIMARIA RURAL	14,800.00
SECUNDARIA	38,500.00
	6,000.00
	8,000.00
TECNICO PRODUCTIVO	15,000.00
TECNOLOGIA EDUCATIVAS	24,000.00
TUTORIA	33,500.00
CIENCIA Y AMBIENTE	10,430.00
INVESTIGACIÓN	9,995.00
ASCE	8,700.00
PLANIFICACION	28,790.00
ESTADISTICA	16,700.00
RACIONALIZACIÓN	4,400.00
PRESUPUESTO	4,500.00
CONTABILIDAD	23,000.00
TESORERIA	40,000.00
ABASTECIMIENTO	6,000.00
ESCALAFON	110,000.00
SECRETARIA GENERAL	12,000.00
ASESORIA JURIDICA	12,000.00
ASESORIA JURIDICA	10,000.00
TOTAL	S/. 547,180.00

